

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 22/2012

Fecha : 07 de agosto del 2012
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Luis G. Silva Sánchez
Concejales : Concejales Sres. Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 21 del 17 de julio del 2012.

INFORME DEL SR. ALCALDE:

1. Informa que en esta sesión se entregará para conocimiento de los señores concejales el balance de la ejecución presupuestaria al mes de junio en el cual se observan situaciones que sin originar déficit obligarán a efectuar ajustes y modificaciones que propondrá en la próxima sesión.
2. Informa de la preocupación por poder cumplir con la entrega de la población Villa Fidel María Palleres porque los plazos se acercan y faltan algunos detalles que finiquitar, si no se hace a fines de agosto se hará en los primeros días del mes de septiembre como parte del programa del Mes de la Patria.
3. Informa de la visita de inspectores de la Contraloría Regional que cumplen programa de fiscalización de la gestión municipal en 10 municipalidades de la región correspondiente al 1er semestre de este año; estima conveniente esta revisión porque le interesa que su gestión sea evaluada por organismos superiores lo que permitirá entregar el municipio en condiciones normales como debiera ser a pesar que a él nadie le entregó el municipio, no obstante cree que es su obligación entregarlo como corresponde y que mejor que se haga con el informe de la Contraloría que señale todas las deficiencias y problemas que puedan existir hasta el momento.
4. Invita al acto de inauguración de las dependencias donde funcionará la oficina del Registro Civil fijado para el próximo jueves 8 de agosto, en la ocasión se firmará un convenio por el cual la municipalidad entregará en comodato al Registro Civil el inmueble ubicado en calle Carranza esquina Almirante Latorre, estima que esto es uno de los logros más importantes del punto vista social de esta administración, que se espera empiece a funcionar a partir del 1° de septiembre con todos sus servicios, agrega que es posible que asista a este acto el señor Ministro de Justicia al igual que mucha gente por la importancia que este servicio tendrá para la comuna.
5. Informa que presentará una modificación a la ordenanza municipal para normar la fiscalización de los canales a raíz de los problemas que han existido con las inundaciones y falta de preocupación de sus dueños por efectuar las limpiezas.
6. Informa que ha invitado a este concejo a don Sergio Salazar para que explique los dos proyectos que se postularán por un total de M\$ 15.000 al Fondo PMU – IRAL, los que deben contar con la aprobación del concejo.
7. Da cuenta de solicitud presentada por don Mario Latorre funcionario del Departamento de Educación que se desempeña como Asistente de Educación en el Liceo San Francisco quien a raíz de un accidente quedó muy afectado y desmotivado para volver a trabajar y solicita retirarse del servicio en las mismas condiciones que otros funcionarios en el sentido de recibir una indemnización como se le pagó a los ex funcionarios Alamiro Labbé y Pedro Contreras, agrega que él no tiene ningún inconveniente acceder a esta solicitud lo cual pone en conocimiento del concejo para que se tenga presente cuando se vea la modificación presupuestaria que se presentará en la medida que existan los recursos.
8. Informa de la recepción de los M\$ 2.000 aportados por el Banco Estado y que se destinarán a cancelar los servicios de las jornadas de capacitación sobre emprendimiento de microempresarios.
9. Comunica e invita al acto de inauguración de la multicancha de Lo Moscoso fijado para el próximo jueves 16 de agosto a las 19,00 horas , considera que es muy necesario la asistencia de los concejales

y estén informado al respecto porque hay inquietudes con la administración del recinto que se construyó en un terreno entregado en comodato a la municipalidad por la empresa Santa Emiliana, en su opinión y de acuerdo al texto del convenio es facultad del municipio entregar su administración a otros, agrega que existe confusión entre la comunidad que cree que el recinto deportivo es de Santa Emiliana y no municipal y que el día de la inauguración es la oportunidad para aclarar la situación.

DOCUMENTOS

- a) Se entrega el Informe de la Oficina de Control Interno con el Balance de la Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2012.
- b) Se entrega informes solicitados por los concejales Contreras y doña María Teresa Mora en la sesión ordinaria del 19 de junio del 2012.
- c) Se informa el Proyecto de Acuerdo N° 17/2012 para aprobar el Rol de Patentes de Alcoholes del periodo 2012 – 2013, con discusión y votación inmediata.

Siendo las 10,15 minutos se suspende la sesión para realizar reunión de trabajo con el jefe subrogante de la DIDECO don Rodrigo Soto Pavez para conversar sobre los procedimientos y criterios usados para tramitar las solicitudes de ayudas sociales y otras materias que competen a esta unidad; se reinicia la sesión a partir de las 11,05 horas.

TABLA ORDINARIA:

Proyecto de Acuerdo N° 18/2012 sobre postulación de proyectos al Fondo PMU IRAL

El señor alcalde informa que el concejo debe aprobar la postulación de proyectos al Fondo PMU IRAL con el fin de ocupar el presupuesto de M\$ 15.000 asignados por el Gobierno Regional a la comuna de Placilla. Solicita al encargado de la oficina de proyectos don Sergio Salazar que explique las dos ideas de proyectos que él propone.

El señor Salazar informa el monto exacto aprobado para Placilla es de M\$ 15.721, cantidad que siendo pequeña permite financiar algunas pequeñas obras, entrega documento donde se indican los proyectos que se postularían, uno es Construcción Monumento a los Héroes de la Guerra del Pacífico, que se haría en la plaza donde se ubica el monumento a José Miguel Carrera que se encuentra bastante a mal traer y otro sería Mejoramiento Centro de Eventos Municipales con el cual se pretende solucionar el problema de evacuación de las aguas lluvias y otros trabajos de mejoramiento.

El señor alcalde agrega que ambos proyectos fueron concordados con los técnicos, la idea del monumento es hacer realidad lo que se han pensado hacer desde hace mucho tiempo y darle la real importancia a los héroes de la Guerra del Pacífico que se encuentran sepultado aquí en el cementerio parroquial y que el lugar elegido es donde se ubica el monumento a Carrera que quedó muy dañado y semi destruido por el terremoto y la figura del prócer se encuentra dañada por eso se ha pensado colocar en ese lugar el monumento a los soldados de la guerra del pacífico.

DISCUSION:

Doña María Teresa Mora dice que no tiene nada contra los soldados, se pregunta por qué no arreglar eso mejor y cuál es la idea de sacar el que existe, acaso hay algún inconveniente o no hay otro lugar lo cual le llama la atención; lo dice por el respeto que hay que tener a las personas fallecidas porque no le parece que sea un lugar apropiado para poner resto mortales. Don Sergio Salazar señala que con el terremoto estructuralmente el actual monumento quedó peligroso especialmente la parte de las pirámides y reparar la imagen de Carrera saldría más caro que hacer algo nuevo, agrega que su actual estado es feo y es un punto negro y peligroso en el pueblo que no concuerda con la idea de seguir haciendo obras de adelanto y hermoseamiento y que la idea es realzar este lugar como se ha hecho con otros lugares.

El concejal Contreras señala que en cierta forma comparte lo dicho por doña María T. Mora, dice que tampoco permitiría que en un tiempo más una obra realizada por don Luis u otro alcalde sea desarmada y se instale algo sobre eso, cree que cada alcalde cuando pasa deja algunas marcas como don Luis las va a dejar también algunas que han sido bastante buenas, cree que es por una cosa de respeto a las autoridades que hubieron antes, cree que pudiera haberse buscado un lugar en el plaza que es el centro cívico y no intervenir una obra que viene de una administración anterior que merece un cierto grado de respeto. En cuanto al proyecto de mejoramiento del Centro de Evento consulta si se trata de obras nuevas, se le responde que se trata de obras extraordinarias no previstas en el contrato inicial.

El señor Medina dice que hace bastante tiempo ha venido trabajando con el señor Salazar a quien le encuentra muy interesantes sus proyectos que tienen una perspectiva bastante positiva y beneficiosa para la gente de Placilla, no tiene nada que objetar a los proyectos que se postulan.

El señor alcalde se refiere al parecer expresado por el concejal Contreras, que mirado desde el punto de vista sentimental y partidista le encuentra toda la razón que tenga sus objeciones al respecto porque se trata de una obra realizada en periodos pasados lo que no está en discusión, lo que a él le preocupa es hermosear ese

lugar y darle el valor que requiere, los técnicos han informado que el costo de la reparación es superior a la construcción de algo nuevo y que en su decisión no ha estado presente la parte partidaria política y que en esto han influido dos cosas, primero que el monumento a Carrera no está bien hecho y no está terminado ya que mucho no saben y andan preguntando a que corresponde por lo cual habría que repararlo considerablemente o hacer algo nuevo, personalmente para su gusto, y sin pretender destruir obras que están hechas, cree que es necesario meditar al respecto, en relación a los héroes este debe manifestarse en monumentos públicos dignos y donde descasen sus cenizas lo cual sensibiliza a la gente y permite tenerlos siempre presente, distinto sería si estuvieran en un cementerio, agrega que si encontrara otro lugar con mejor visibilidad y evitar discusiones, personalmente no tendría ningún inconveniente para cambiar la ubicación ya que no quiere que se mire que está destruyendo obras que hizo don Joaquín Latorre anteriormente porque no es este su ánimo sino que mejorar cosas que a juicio de los técnicos no están bien hechas; por lo cual solicita que el concejo se pronuncie sobre los dos proyectos propuestos quedando abierta la posibilidad de cambiar la ubicación del monumentos a los héroes de la guerra del pacifico.

El concejal Galaz expresa su acuerdo con la propuesta recordando que cuando se aprobó la construcción de este monumento a Carrera le hubiese gustado haber visto la misma disposición del alcalde de ese entonces de consultar y pedir un consenso ya que el concejo sólo fue informado que se haría, por lo cual valora la manera como el señor alcalde ha planteado el tema al concejo y también concuerda con la idea de hacerlo en otro lugar, si este existiera.

Solicita intervenir de nuevo doña María T. Mora quien recuerda que en ese entonces los proyectos se iban sin la aprobación del concejo.

El concejal Contreras interviene para señalar que los pueblos que no tienen historia y un pasado no son realmente pueblo por eso sin dudas hay que darles un espacio a los héroes de la guerra del pacifico y sentirse orgullosos de ellos para que las futuras generaciones puedan reconocerlos y saber quiénes son y homenajearlos y tenerlos presentes, por eso le gustaría tratar de encontrar otro lugar sin intervenir una obra, porque no le gustaría el día de mañana si sigue como concejal o ciudadano de esta comuna no va permitir que una obra del actual alcalde o de cualquiera otro se intervenga para hacer algo nuevo, aclara que su posición no era por un tema político ya que todo pasa por una cuestión de respeto por quienes han hecho historia en la comuna.

Cerrado el debate se somete a votación la postulación de estos dos proyectos lo cual es aprobado por unanimidad.

Proyecto de Acuerdo N° 17/2012 sobre aprobación del Rol de Patentes de Alcoholes periodo 2012 -2013.

INFORME: Se presenta al concejo el nuevo Rol de Patentes de Alcoholes para el periodo 2012-2013 que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65 letra ñ) de la ley 18.695 debe ser aprobado por el concejo, se adjunta listado con el detalle de todas las patentes existentes clasificadas de acuerdo a la ley 19.925 sobre Expendio y Consumo de Alcohol. No hay intervenciones dándose por aprobado el proyecto en discusión.

HORA DE INCIDENTES

SR. CONTRERAS: informa que dos niños de la comuna, Andres Ariel Galaz Ramírez y Rodrigo Catalán Faúndez, ingresaron como jugadores cadetes en el club Colo Colo y de lo cual deberíamos sentirnos orgullosos, señala que los padres de estos niños le han expresado las dificultades económicas que se les presentan para costearles los pasajes ya que deben viajar continuamente a Santiago y solicitan ver si de alguna forma el municipio les puede entregar alguna ayuda económica.

En otro punto, expone una situación relacionada con los trabajos de ampliación del edificio municipal y plantea en qué condiciones se entregó a la empresa el edificio que construye este proyecto, dice que se han suscitado una serie de irregularidades, que no dará nombres de personas de Placilla que están trabajando en esta obra que han fotografiado cosas que no le parecen, no sabe si a la empresa se le entregó a puertas cerrada con atribuciones de poder llevarse todo lo que estaba dentro del municipio, se refiere a las pilastras de piedra que estaban en la plaza las que fueron cargadas en una camioneta al igual que dos maceteros de piedra de cantera, las matas de hortensias, los crespones y todas estas cosas están en la casa de la persona encargada de la obra, señala que esto no corresponde y no le parece que se tomen atribuciones, agrega que hay fotografías que acreditan esto, señala que un trabajador que trabaja en esta obra fue llevado a esta casa para que plantara estas plantas, cree que es un tema que no corresponde, que no se puede pasar a llevar así al municipio, dice haber conversado el tema con don Mauricio Sáez quien al parecer no le dio mucha importancia, dice que le pasó más información sobre otras situaciones como el de unas cocinillas que estaban en una bodega debajo de las galerías del gimnasio que también fueron sacadas y una infinidad de otras cosas que de verdad no le parecen; por lo expuesto solicita al señor alcalde que se pueda formar una comisión investigadora para que investigue esta situación en particular e informe al concejo o se vea directamente con la Dirección de Obras por ser un tema que le preocupa.

En otra materia, solicita dar cumplimiento al pago de la indemnización a don Peter Reyes de acuerdo a la sentencia que emitió el tribunal, para lo cual ya se habría cumplido el plazo existiendo al parecer otra demanda por incumplimiento que dará origen al cobro de otras multas, cree que la municipalidad no está en

condiciones para no cumplir con los dictámenes de un tribunal en perjuicio de las arcas municipales y pide que se pueda zanjar esta deuda a la brevedad.

En otro punto consulta si es efectivo los comentarios que la Dra. Pía Navarro fue despedida de sus funciones como dentista del Consultorio y finalmente felicita y agradece a los dirigentes de Manantiales por la celebración del Día del Niño que se celebró el Domingo pasado que fue muy bonita y con una alta participación por lo que envía un saludo a los dirigentes Laura, Marcelo González y Loreto Álvarez que organizaron esta actividad.

El señor alcalde responde la consulta sobre la Dra. Navarro aclarando que no fue despedida si no que cesó en funciones por instrucciones de la Contraloría por el parentesco que tiene con el señor secretario municipal por una situación que se sabía iba a llegar, señala que esto fue más por gestión de don Rogelio Palma ex jefe del Dpto. de Salud que reclamó a la Contraloría porque no se había tomado la medida de marginarla del servicio existiendo una disposición que así lo señala, agrega que este señor del momento que fue despedido de la municipalidad ha molestado por diversas razones y como le ha ido mal en todas partes ahora empezó a reclamar por situaciones muy específicas de la municipalidad y todas tienen relación con el señor secretario municipal por lo que más que atacar a la municipalidad se trata de un ataque a la persona Mario Carvajal que está relacionado con hechos concreto como la contratación de la Dra. Pía Navarro que por ser su cuñada no pudo haber sido contratada pero que el alcalde responsable o irresponsablemente y legalmente asumió esta responsabilidad ya que el secretario municipal informó de esta situación y de lo cual la Contraloría fue informada para que se pronunciara que confirmó esta inhabilidad, por eso este señor fue de nuevo a denunciar que no se estaba cumpliendo con esta prohibición y por eso ahora la Contraloría solicitó que se pusiera término y así se hizo, en su denuncia también alude al contrato de arriendo del terreno donde funciona el Consultorio que es de familiares del secretario municipal el cual no ha merecido ningún reparo de parte de la Contraloría.

SR. MEDINA: felicita al Dpto. de Educación, a la municipalidad y en especial al señor alcalde por la celebración del Día del Niño, cree que fue un acto muy bonito que contó con la asistencia de muchos vecinos y niños que lo pasaron divino, señala que esto les hace bien para todas las comunidades y sectores que fueron todos invitados. Señala que desde el último concejo han pasado cosas importante que lo enorgullecen por las inauguraciones de distintos servicios públicos como el Centro de Eventos que es una obra no vista en la región que lo enorgullece y que prestará un buen servicio a la comunidad para esparcimiento y distracción de las familias, bingos solidarios e infinidad de cosas, agradecido de la Confederación de Sindicatos Campesinos por haberse fijado en Placilla para la celebración del Día del Campesino que permitió que los ojos estuvieran puesto en Placilla a nivel nacional por la visita del Presidente de la República que pudo constatar en persona todos los avances y la forma en que se ha invertido la plata que se ha solicitado a través del alcalde y concejo municipal para el beneficio de nuestra comunidad por lo cual califica un como hecho muy relevante esta visita lo que el agradece cualquiera sea el color político del Presidente, él como concejal está muy agradecido por lo que se ha hecho, que durante estos cuatro años se ha sembrado por un equipo encabezado por el señor alcalde ahora se está cosechando inaugurando bastantes obras de infraestructura que refleja la cantidad de inversión que ha tenido la comuna en estos cuatro años, agradece y felicita al señor alcalde porque le ha facilitado su trabajo de concejal porque quiso ser un aporte a la comuna y cree que lo ha logrado.

SRA. MARIA T. MORA: se refiere a la página de Transparencia que está igualita que el año pasado y hay partes que están del 2008 que no se han actualizado, dice que hay compromisos y metas que terminan en diciembre o en octubre lo que no tiene muy claro por lo que espera que ahí quede al día porque son varios los meses y esa meta no sería si no se deja al día lo que le preocupa.

También se refiere al caso de don Peter Reyes ya que hace bastante tiempo se dijo que se le pagaría, no quiere que lleguen al municipio a cobrar.

Recuerda lo que se dijo en una sesión pasada que se haría una denuncia al Consejo de Defensa del Estado, no sabe si por un sobresueldo o de un bono que se habían pagado, justamente el señor que el señor alcalde nombró del problema de la señora Pía, que había metido la yaga no sabe para qué y de otra funcionaria más, pregunta qué pasó con eso, si llegó la respuesta porque se dijo y nunca más se supo y le gustaría saber que pasó.

En otro punto, señala que le gustaría proponer al señor alcalde con respecto a la población que se entregará ahora en el mes de agosto, que parece que se le cambió nombre, dice que le hubiese gustado que se hubiera hecho un proyecto con recursos del municipio para haber puesto una retroexcavadora y haber ahondado los canales que deslindan con esa villa o llegar a una negociación con los vecinos y poder llegar a un acuerdo y poner partes por iguales ya que recuerda que tiempo atrás se ahondaron los canales y esteros que ayudaron a solucionar los problemas, por lo cual pide que se vea este problema ya que son muy bonitas casas pero al primer temporal está segura que hay que evacuar a esta gente, agrega que conversó con la presidenta del comité quien le dijo que ESSBIO no ha venido a solucionar el problema porque no se le ha depositado la plata que se aprobó en el mes de junio. Consulta si el Balance de la Ejecución Presupuestaria del 2º semestre que se entregó sería analizado en sesión, el señor alcalde señala que se tratará en la próxima sesión. Se adhiere a la comisión que propuso el concejal Contreras por las cosas que están perdiendo ya que no le parece que cosas valiosas que son del patrimonio municipal se estén perdiendo.

Consulta al señor alcalde sobre la plata que se había pagado de más ya que a ella le preguntan y ella dice que está pagada, lo que realmente no sabe si la Contraloría mandó que debía pagarse, ya que la gente a ella le pregunta y ella responde que no tiene idea y no sabe si la Contraloría dictaminó que debía hacerse una devolución y si se ha hecho porque la gente le pregunta y ella no tiene idea, porque como vienen las elecciones y si el señor alcalde no sale que va a pasar por lo cual le gustaría saber que pasó.

El señor alcalde responde sobre el pago de los M\$ 6.000 a la empresa ESSBIO por los trabajos en la nueva población, el cual no se ha podido realizar ya que se está viendo el procedimiento jurídico si se hace a través del Comité o se paga directamente a la empresa, agrega que ahora la empresa informó que a los M\$ 6.000 se les debe agregar el IVA por lo que el monto ahora supera los M\$ 7.000.

Con respecto al sueldo del alcalde, señala que le extraña que la gente esté preocupada de esto porque el concejo es el que sabe y muy poca gente más, agrega que esto le da una buena oportunidad porque a él no se le había ocurrido contarle a la gente, señala que el dictamen de la Contraloría no ordena devolución si no que informa que debe dejar de percibir el sueldo entero, pero cree que es una muy buena idea porque en los actos públicos que tengan de aquí en adelante va a informar que es el alcalde más barato de Chile y que con lo que se ahorra el municipio con el sueldo del alcalde es posible financiar los gastos de las Fiestas Patrias que son M\$ 17.000. Agrega que su sueldo mensual es de M\$ 1.500 lo cual resulta a veces desmotivador pero el debe acatar las normas y reitera que la Contraloría no ha ordenado la devolución y también no cree que la gente del pueblo sepa que sea el alcalde más barato de Chile que menos gana y nada más que por tener un patrimonio proveniente del Estado.

SR. GALAZ: saluda a los dirigentes sociales con motivo de celebrarse el Día del Dirigente Social, extensivo a todos los dirigentes de la comuna y felicitarlos por el trabajo que ellos realizan, felicita la gestión del señor alcalde por la celebración del Día del Niño que fue muy significativo, agradece a los departamentos de Salud y Educación. Felicita a los particulares y privados que siguen colaborando ahora y desde hace tiempo aportando para obras de adelanto de la comuna, felicita la gestión realizada por tantas obras que se están inaugurando como la multicancha de Lo Moscoso, destaca la labor de los profesionales de la municipalidad como don Sergio Salazar por la labor que realiza, apoya las iniciativas para mejorar el Centro de Eventos que ya está prestando servicios. En relación a lo que se ha planteado en la mesa sobre las cosas que se han perdido o sacado por parte de la empresa, recuerda que la municipalidad no fue entregada por la antigua administración lo que es sabido por todos, aclara que hay un error o falta que debió ser subsanada, ya que se desconocía de floreros, arboles, cocinillas que a lo mejor estaban en el municipio pero no quedaron reflejada en una acta de entrega y que él no vio al alcalde anterior haciendo una entrega como corresponde y de acuerdo a la ley, también concuerda que se forme una comisión que investigue los hechos ya que no deben ocurrir estas situaciones pero que funciones en un plazo no superior a 15 días. Finalmente felicita el trabajo que se está haciendo con los enfermos postrados que viene a dignificar la vida de gente que lo está pasando mal y que la municipalidad a través del Dpto. de Salud se está haciendo cargo.

El señor alcalde expresa su preocupación por los comentarios sobre pérdida de bienes de la municipalidad y señala también su acuerdo para que se forme una comisión, pero cree que antes de resolverlo, señala su interés por interiorizarse más sobre el tema a través de la Dirección de Obras lo cual informará en la próxima sesión.

Con motivo de la próximas elecciones municipales y término de su periodo, el señor alcalde destaca la labor desempeñada en conjunto con el concejo, y solicita guardar el debido respeto y tolerancia y poder terminar en términos agradables y no tan chocantes y difíciles tanto para el alcalde y concejales aun cuando es difícil para cada uno cuando se trata de defender sus colores y posiciones.

Se refiere a la celebración del Día del Campesino para aclarar que la municipalidad no hizo las invitaciones sólo facilitó los recursos que estaban a su disposición y el organizador fue la Federación de Campesinos, agrega que concuerda con la opinión del Presidente de la República en cuanto a que la prensa destaca situaciones minoritarias ya que no se publicó nada del Día del Campesino solamente el escándalo de don Renzo Espinoza, señala estar molesto con las personas que promovieron este incidente porque se empañó la celebración del Día Nacional del Campesino y se impidió que se conociera el nombre de la comuna en forma favorable.

Se levantó la sesión a las 12,20 horas.

Mario Carvajal Correa
Secretario Municipal